



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 077/2018
Bahía Blanca, 21 MAR 2018

VISTO

La Resolución CSU 118/93 “REGLAMENTO DE DESIGNACION DE PROFESORES EXTRAORDINARIOS”;

La Res. AU 06/2010 que crea la carrera de posgrado “Maestría en Salud Colectiva” en el ámbito de la UNS;

El cronograma del segundo año de cursado de la Maestría en Salud Colectiva, cohorte 2017.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por el Méd. Mg. Diego Palomo, Director de la Maestría en Salud Colectiva.

Que el docente presenta antecedentes suficientes para dictar el Seminario abierto “La gestión de las organizaciones de salud y sus distintos modelos tecnológicos”.

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 21 de marzo.

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación como profesor visitante del Dr. Tulio Batista Franco, quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario de Posgrado “La gestión de las organizaciones de salud y sus distintos modelos tecnológicos”.

ARTÍCULO 2º: Pase al CSU para su tratamiento.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD